

## EL RESPONSO DE VALBUENA PRAT DEDICADO A DOMINGO RIVERO (CON ALGUNOS EXCURSOS SOBRE LAS APOSTILLAS DE FERNANDO GONZÁLEZ A LA *HISTORIA DE LA POESÍA CANARIA*)

DAVID GONZÁLEZ RAMÍREZ

*Universidad de Málaga*

ANTONIO HENRÍQUEZ JIMÉNEZ

*Centro Asociado UNED de Las Palmas*

### RESUMEN:

El presente artículo rescata, con la intención de completar la obra recopilatoria de los textos sobre la poesía canaria de Ángel Valbuena Prat, *Paisaje, mar, reinos interiores* (2008), un ensayo publicado en 1930 sobre la lírica del poeta grancañario Domingo Rivero (1852-1929). Este escrito, integrado en 1937 sin apenas modificaciones en su *Historia de la poesía canaria*, fue parcialmente comentado por Fernando González en las notas marginales que colocó a su ejemplar de la historia de la lírica insular compuesta por Valbuena. Las consideraciones del autor de *Hogueras en la montaña*, ampliamente revisadas y matizadas, sirven para reflexionar sobre el resultado final de la obra que Valbuena Prat editó en 1937.

### PALABRAS CLAVE:

Ángel Valbuena Prat, Domingo Rivero, Fernando González, *Historia de la poesía canaria*, Crítica literaria contemporánea, Siglos XIX-XX.

### ABSTRACT:

This article rescues, with the intention of completing the work of texts assembled on Ángel Valbuena Prat, *Paisaje, mar, reinos interiores* (2008), an essay published in 1930 on the poetry of the writer Domingo Rivero (1852-1929). This writing, gathered in 1937 without scarcely modifications in his *Historia de la poesía canaria*, was partially commented by Fernando González in the notes to the margin that he placed to her copy of the history of the Canary poetry composed by Valbuena. The considerations of the author of *Hogueras en la montaña*, widely checked and tinted, serve to think about the final result of the work that Valbuena Prat edited in 1937.

### KEY-WORDS:

Ángel Valbuena Prat, Domingo Rivero, Fernando González, Canary poetry, 19th and 20th century.

Al editar el conjunto de artículos que Ángel Valbuena Prat escribió sobre la poesía canaria, David González Ramírez declaraba, con razonable convicción, que el lector encontraba reunidos en un solo volumen aquellos asedios particulares que el

historiador consagró a esta parcela de la literatura española. No silenciaba, sin embargo, la posibilidad de que «futuros rastreos por la prensa local» pudiesen «deparar nuevos hallazgos»<sup>1</sup>. Como en todo proceso investigador, cualquier acercamiento riguroso posterior viene a corregir, matizar, ampliar o poner en claro comentarios, planteamientos o ideas que quedaron mal explicados, incompletos o simplemente esbozados. Pero en ocasiones, sorpresivamente, es el comentario desinteresado y generoso de algún lector apasionado el que contribuye a mejorar puntos ligeramente sugeridos y a completar aquellas insuficiencias que todo trabajo mínimamente abarcador contiene.

Al aparecer editado el tomo titulado *Paisaje, mar, reinos interiores* y sostener la afirmación que consta en el párrafo anterior, el profesor González Ramírez no albergaba la más mínima duda (como tampoco la tenemos ahora, pues pensamos que tal posibilidad no queda cancelada) de que tarde o temprano aparecería algún escrito semioculto entre las páginas de algún diario o revista de escasa distribución e impacto. Recién salida de imprenta, esta edición recibió un comentario bibliográfico elaborado por Antonio Henríquez Jiménez, profesor de Las Palmas que ha trabajado durante años en el estudio y en la edición de autores y obras vinculadas con las letras canarias, especialmente enmarcados en las primeras décadas del siglo XX<sup>2</sup>. En esta recensión, Henríquez Jiménez ha sacado del olvido, merced a una noticia proporcionada por el escritor Manuel González Sosa, un artículo que Valbuena Prat dedicó en 1930 al poeta grancanario Domingo Rivero, fallecido sólo unos meses antes, en septiembre de 1929. El trabajo que ahora presentamos quiere sacar de la penumbra el responso a Rivero redactado por Valbuena Prat y añadir un apéndice (¿el primero?) al tomo de ensayos sobre la lírica insular publicado en 2008.

Una de las últimas publicaciones de Valbuena Prat sobre la literatura canaria –en este caso la geografía no aparece como punto de origen del escritor, sino como lugar que genera una expresión poética– fue la dedicada en marzo de 1930 a la vinculación de Unamuno con la «isla sufrida y ermitaña»<sup>3</sup>. Pocos meses después de ver la

<sup>1</sup> Á. Valbuena Prat, *Paisaje, mar, reinos interiores. Ensayos sobre la poesía canaria*, edición, introducción y notas de D. González Ramírez, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2008, pág. 17.

<sup>2</sup> El artículo de A. Henríquez Jiménez apareció con el título «Ángel Valbuena Prat. Tres libros. Y un recuerdo del centenario del estreno de *La Esfinge* de Unamuno en Las Palmas», *Bienmesabe.org* [22 de febrero de 2009], 249.

[<http://www.bienmesabe.org/noticia.php?id=36227&t=-1&s=-1>].

<sup>3</sup> Este trabajo, «Unamuno y Canarias», vio la luz por vez primera en *La Gaceta Literaria*, 78, 15 de marzo de 1930, pág. 10. Con idéntico título salió reeditado en el *Diario de Las Palmas*, 21 de abril

luz este ensayo, en junio de ese mismo año, apareció el «Responso a D. Domingo Rivero» en la revista que fundaron tres «intelectuales canarios residentes en Madrid», como se explica en el anuncio de esta publicación que apareció en la prensa canaria. Los tres nombres que idearon este proyecto fueron Elfidio Alonso, Rafael Navarro y Julián Vidal Torres<sup>4</sup>.

Valbuena Prat, iniciado en el estudio de la poesía isleña por sugerencia del poeta Fernando González, según recordó éste más tarde, pronunció, a partir del corpus poético que le cedió el autor de *Hogueras en la montaña*, la conferencia de apertura del curso académico 1926-1927 de la Universidad de La Laguna, que versó sobre la lírica canaria del primer cuarto de siglo<sup>5</sup>. En ésta llamó la atención, en un párrafo

---

de 1930. Algunos años más tarde, posiblemente en la década de los cuarenta, apareció como introducción a un volumen de la colección «Biblioteca Canaria» que Leoncio Rodríguez solía editar en la Librería Hespérides de Santa Cruz de Tenerife. Bajo el título *Notas de viaje. Unamuno y Canarias* se recogieron fragmentos de varias obras del autor de *Niebla*. En su discurso inaugural de 1926 citado en la nota 6, Valbuena ya había antologado algunas estrofas de los sonetos de Unamuno recogidos en *De Fuerteventura a París*, 1925, y había escrito sobre éste que era «uno de los artistas que mejor ha interpretado el espíritu isleño. A Canarias le cabe la honra de haber suministrado nuevas posibilidades a tan vario y genial escritor».

<sup>4</sup> Véase «1930 periódico de canarios en Madrid», *Diario de Las Palmas*, 26 de abril de 1930. Anunciado con el título finalmente desechado de *1930*, se decía que «la finalidad de este nuevo periódico es defender los intereses de las Islas Canarias con todo entusiasmo, proponiéndose solicitar la ayuda moral y económica de las entidades insulares para el mejor éxito de la obra». Sólo un par de días más tarde, el 28 de abril, el diario de Santa Cruz de Tenerife *El Progreso* publicaba, a petición de Elfidio Alonso, E. Navarro y Julián Vidal Torres, el manifiesto del periódico: «Desde Madrid, en donde no pueden separarnos las diferencias insulares, un grupo de canarios de todas las Canarias, nos hemos agrupado en torno al ideal de la región-Canaria para emprender una obra que es misión de nuestra generación. Al enfrentarnos hoy con la realidad política de nuestro país, no vemos sino la ineptitud y el personalismo; y a nuestra conciencia joven y civilizada le repugnan las colaboraciones con las castas de caciques corrompidos. Por eso nuestra actitud será la de descomponer los tablados de la farsa donde se representa la tragedia de nuestras islas y la agonía de nuestra Canarias. Nuestra generación, que todavía no ha votado, quiere hacer su propaganda a lo que luego votará: a la “decencia política”, que es la solvencia y la rectitud. No queremos sumarnos ni tenemos partido: somos “nosotros” la generación de 1930 que ahora y luego somos el sustraendo de las oligarquías caciquiles. El primero de mayo saldrá nuestro portavoz; es un periódico –ahora quincenal– que desde el centro de España irá hasta el último rincón del Archipiélago; obra de jóvenes, no pretendemos ni tampoco queremos que sea perfecta –la perfección implica la decadencia– pero será sincera. Sin apoyos económicos inconfesables, salimos a la calle dispuestos a que quienes sientan y simpaticen con nosotros nos ayuden. No contamos sino con nuestras fuerzas: el país dirá si quiere que continuemos».

<sup>5</sup> Cf. F. González, «Poetas de Gran Canaria. Juan Medina Miranda», *Diario de Las Palmas*, 27 de agosto de 1963. Valbuena, de algún modo, le devolvería el favor dedicándole un mayor número de páginas en su conferencia inaugural de 1926, a la que nos referimos a continuación, incluyendo numero-

introdutorio donde señalaba varios momentos de la lírica canaria del ochocientos, sobre Domingo Rivero, cuyo espíritu, «clasicista, vigoroso, unamunesco, íntimo», fue ubicado, «aunque aparte», entre «los precursores de las nuevas tendencias» que habían sido definidas por las poéticas de «Luis Doreste, Julián Torón, y el primer aspecto de la obra de Luis Rodríguez Figueroa»<sup>6</sup>.

Poco tiempo después de publicar su conferencia inaugural, a finales de ese mismo año, Valbuena comenzó a preparar un artículo para la revista que Giménez Caballero estaba ultimando. El 17 de diciembre de 1926 Fernando González le escribía a Saulo Torón anunciándole que

Ángel Valbuena está ahora por aquí. Esta tarde recogerá en mi casa unos papeles de los que tengo para la *Antología*, para hacer un nuevo artículo sobre nosotros en una revista que aparecerá a primeros de año titulada *La Gaceta Literaria*, donde, por cierto, figuran colaboradores canarios: Claudio, Josefina, Pedro Perdomo, Luis Benítez, usted y yo. Ya se la enviaré. Supongo haya usted recibido la conferencia, impresa, de Valbuena<sup>7</sup>.

El artículo se tituló «La lírica canaria» y apareció acompañado de un rico muestrario de la última poesía insular en la que figuraban, por orden, Alonso Quesada, Josefina de la Torre, Fernando González, Pedro Perdomo Acedo, Claudio de la

---

Fragmentos de sus poemas. Posteriormente, lo mencionó en cuantas ocasiones disertó sobre la poesía canaria, principalmente en varios capítulos de la segunda edición de su *Historia de la literatura española*, Gustavo Gili, Barcelona, 1946. El discurso de recepción al curso académico, titulado «Algunos aspectos de la moderna poesía canaria», se puede leer ahora en el volumen *Paisaje, mar, reinos interiores*, *op. cit.*, págs. 39-97 (por donde citamos), y en la revista *Analecía Malacitana*, «La historia de la poesía canaria en ciernes. El Discurso inaugural del curso académico 1926-1927 de La Laguna pronunciado por Ángel Valbuena Prat», XXXI, 2, 2008, págs. 673-708; esta nueva versión presentada por González Ramírez corrige algunas erratas que habían aparecido en el tomo de ensayos reunidos y contiene una nota previa en la que se analiza la relevancia de este trabajo en los incipientes estudios sobre la lírica insular de Valbuena Prat.

<sup>6</sup> Á. Valbuena Prat, «Algunos aspectos de la moderna poesía canaria», *op. cit.*, pág. 41.

<sup>7</sup> Este documento epistolar junto a otras noticias relacionadas con la amistad granjeada entre Ángel Valbuena y Fernando González podrán verse compilados en un artículo que tenemos en preparación, en el que además extractaremos y comentaremos todas las notas al margen (a las que en seguida nos referimos) con las que F. González enmendó o concretó algunos puntos de la *Historia de la poesía canaria*. La carta citada sugiere que los autores vivos (todos menos Quesada) eligieron sus poemas para formar esta antología. De Saulo Torón no se llegó a incluir ninguna composición; sin embargo, el autor de *El caracol encantado* recibió un artículo-reseña de Valbuena (firmado en junio de 1926, aunque revisado, y quizá reescrito, antes de ser publicado) que vio la luz en las páginas de *La Rosa de los Vientos*, 4, diciembre, 1927, págs. 17-18; se puede leer ahora en *Paisaje, mar, reinos interiores*, *op. cit.*, pág. 121-124.

Torre, Luis Benítez Inglott, Domingo Rivero y Montiano Placeres<sup>8</sup>. De Rivero apuntaba Valbuena, en sintonía con lo que antes había expresado, que con él se alcanzaba «la nota de la intimidad. Emotivo y vigoroso, Rivero en su soneto “Yo, a mi cuerpo” hace pensar, además de en los nuevos isleños, en el desterrado Unamuno, en el que la visión del mar y la isla seca ha añadido una nueva faceta a su lirismo»<sup>9</sup>.

En su colaboración con la joven revista nacida en Madrid al calor de tres jóvenes reivindicadores de su patrimonio cultural, Valbuena dispone dedicar, en su memoria, unas líneas a la poesía del poeta nacido en Arucas<sup>10</sup>. Este escrito, con ligerísimas variantes (y con la omisión del párrafo preliminar que justifica el responso), fue incorporado al capítulo tercero, «La primera escuela regional», de su *Historia de la poesía canaria*<sup>11</sup>. En *Historia y vanguardia* González Ramírez advertía que en esta obra, con un mayor conocimiento de la poesía decimonónica, aunque todavía lastrada de ciertas insuficiencias, el historiador reelaboró los movimientos poéticos que avistó en el siglo XIX, donde, según él, «se forma la verdadera escuela de poetas canarios». Distanció del grupo de *precursores* a Luis Rodríguez Figueroa, mientras que no vaciló al incluir a Domingo Rivero, sobre quien en 1926 tenía ciertas reticencias<sup>12</sup>. El nuevo grupo formado por D. Rivero, J. Torón y L. Doreste, entre los que existían treinta años de diferencia, era presentado en 1937 como un eslabón que se vinculaba directamente con la poética modernista de Tomás Morales.

---

<sup>8</sup> Á. Valbuena Prat, «La lírica canaria», *La Gaceta Literaria*, 14, 15 de julio, 1927, pág. 3; se recogió también entre las páginas del periódico republicano federal de Las Palmas de Gran Canaria *El Tribuno*, 3 y 4 de agosto; sin embargo, en esta versión se suprimió la antología de textos poéticos. Está incluida en *Paisaje, mar, reinos interiores*, *op. cit.*, págs. 99-120, por donde citamos.

<sup>9</sup> Á. Valbuena Prat, «La lírica canaria», *op. cit.*, pág. 101.

<sup>10</sup> Sin embargo, en realidad, el poeta pasó su infancia en Guía. Ha sido Manuel González Sosa quien ha aclarado que Domingo Rivero nació en Arucas «como secuela de la costumbre que llevaba a muchas mujeres en estado de buena esperanza a dar a luz en la casa paterna»; pero matiza que «no mucho después de la fecha del alumbramiento tendría lugar la vuelta al domicilio guinense», *Domingo Rivero. Enfoques laterales*, Cabildo de Gran Canaria, 2000, pág. 10.

<sup>11</sup> Á. Valbuena Prat, *Historia de la poesía canaria*, I, Publicaciones del Seminario de Estudios Hispánicos, Barcelona, 1937, págs. 58-61. Esta obra ha sido reeditada, con prólogo de Daniel Duque, por Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2003. También puede ser consultada en la reproducción de la Biblioteca digital de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

<sup>12</sup> Cf. D. González Ramírez, *Historia y vanguardia. La aventura crítica de Ángel Valbuena Prat en Canarias*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2008, págs. 204-208. Domingo Rivero, nació en 1852 y era el mayor de los cuatro poetas mencionados. Cronológicamente, le seguían Rodríguez Figueroa y Julián Torón, ambos nacidos en 1875. El más joven era Luis Doreste Silva, nacido en 1882. Queda por tanto corregido el desacierto que se lee en *Historia y vanguardia* sobre la cronología de estos cuatro escritores, pág. 207.

El enmarque de la poesía de Rivero entre las tendencias premodernistas de la lírica insular podría resultar confusa o problemática si no se ofrecen algunas notas aclarativas, pues, como en varios lugares ha insistido Eugenio Padorno, el poeta grancañario «es un caso peculiar en la literatura canaria». El crítico ha matizado que «sólo por edad es relacionable con los poetas tinerfeños de la llamada Escuela regionalista o de La Laguna (José Tabares Bartlett, Antonio Zerolo, etc.)». Sin embargo, tras demarcar los rasgos de la poesía de Rivero, Padorno aclara que «poco tiene que ver la escritura de Rivero con la de sus coetáneos; en cambio sí guarda conexiones estéticas y sociales con la de líricos coterráneos muchísimo más jóvenes», como Morales, Saulo Torón y Alonso Quesada. Según Padorno, la línea cronológica que une la publicación de *Poemas de la Gloria, del Amor y del Mar* de Morales, 1908, y el fallecimiento de Quesada, 1925, marca justamente el «tiempo de convivencia entre don Domingo y estos poetas»<sup>13</sup>.

Resultan especialmente significativos los escolios que uno de los más entrañables amigos canarios de Valbuena, Fernando González, colocó al ejemplar que el historiador le regaló dedicado y que hoy se conserva en su biblioteca personal<sup>14</sup>. Los apuntes de Fernando González a las páginas que Valbuena destinó a la poesía de Domingo Rivero (es decir, al artículo de 1930 que ahora se rescata en su versión original) nos servirán para hacer algunas apreciaciones sobre la percepción que un creador canario tenía de su propia obra poética y de las relaciones que le vinculaban con sus contemporáneos, pero también nos ayudarán a comprender la arriesgada aventura que Valbuena Prat asumió al historiar la poesía canaria. En suma, las observaciones que aquí aportamos vienen a refrendar (y también a completar) las que González Ramírez vertió en su monografía *Historia y vanguardia* sobre la labor emprendida por Valbuena y su enérgico compromiso con la poesía canaria que germinó en los años veinte.

Al mencionar Valbuena el nombre de Rivero, situándolo entre las «tendencias inmediatas a la gran figura de Tomás Morales», manifestaba que su «noble y simpática figura de maestro, de poeta despreciador de famas literarias, se halla aparte en la generación del fin del siglo XIX isleño» (pág. 58)<sup>15</sup>. Fernando González, oportuna-

<sup>13</sup> E. Padorno, «Introducción» a Domingo Rivero, *En el dolor humano (Poesía completa)*, edición de Eugenio Padorno, Excmo. Ayuntamiento de Arucas-Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1998. Todas las citas pertenecen a la pág. XIV.

<sup>14</sup> Ésta forma parte del fondo de la Biblioteca Insular de Las Palmas de Gran Canaria, de la cual transcribimos varios documentos referentes al tema de este trabajo. Damos las gracias a sus responsables por las facilidades dadas para nuestra investigación.

<sup>15</sup> A partir de ahora citaremos siempre entre paréntesis las páginas de la *Historia de la poesía canaria* por su primera edición.

mente, le puso una objeción que hoy merece ser apostillada: «Entonces no había escrito nada». Frente a los grandes creadores románticos, apasionados poetas cuya obra lírica estaba parcialmente formada en los años de juventud, Rivero no empezó a escribir hasta fechas muy tardías. Su primera publicación, en el periódico grancañario *España*, data de 1899, cuando el autor frisaba la cincuentena. «Luego irán apareciendo espaciadamente, siempre en prensa periódica, con o sin el consentimiento del autor, otras diecinueve composiciones»<sup>16</sup>. Sin apasionamientos, o a veces con visible malhumor por su particular fobia a las erratas, Rivero vio algunos de sus versos impresos en publicaciones periódicas como *El Apóstol*, *Florilegio*, *Canarias* (Buenos Aires), *Castalia*, *Canarias* (La Habana) o *La Pluma*. Por tanto, Rivero, con una obra editada fragmentariamente en la prensa, no pudo ejercer, *stricto sensu*, como maestro; a lo más, si se quieren ajustar las coordenadas con la siguiente promoción de poetas, habría que entenderlo como iniciador o como entusiasta animador, y a veces incluso como seguidor de la ruta de Morales<sup>17</sup>. F. González volverá con redoblados argumentos sobre esta apreciación en otra nota marginal que cifraremos más abajo.

<sup>16</sup> E. Padorno, ed. cit., pág. X.

<sup>17</sup> Aunque sus publicaciones anteriores a 1920 fuesen escasísimas, el círculo de poetas en el que se encontraban Tomás Morales (con quien estaba emparentado), Alonso Quesada y Saulo Torón, sí estaría relacionado con él, o incluso con su hijo Juan Rivero, animador de empresas periodísticas en Las Palmas como *La Crónica*. Por otra parte, la correspondencia cruzada entre Rivero y Unamuno certifica que, con no ser un poeta público, el escritor nacido en Arucas tenía, en un entorno más o menos privado, sus contactos literarios. Sin embargo, su voz poética no estuvo presente en el sucinto volumen de acento tinerfeño con el que en 1923 se homenajeó a Tabares Bartlett, en el que se recogieron poemas de autores de su generación cronológica como Manuel Verdugo, Antonio Zerolo, Domingo J. Manrique, José Hernández Amador, Guillermo Perera y Álvarez, Isaac Viera, Mateo Alonso del Castillo y Pérez, Aurelio Ballester y Luis Rodríguez Figueroa, *Homenaje a Don José Tabares Bartlett*. Tampoco apareció en el tomo compuesto ese mismo año por José González Rodríguez, *Pro cultura*, 1923, que a su modo venía a ser un complemento al *Homenaje* y que se presentaba como una biobibliografía de las «personalidades contemporáneas que más han contribuido al progreso intelectual, material y artístico» de *Tenerife* (pese a que en el original se pudiese leer «de Canarias»). Ahí incluyó, además de a Tabares Bartlett y a Ramón Gil Roldán, a todos los que participaron en el homenaje al autor de *Trompos y cometas* (sólo prescindió de tres escritores, Viera, Ballester y Alonso del Castillo y Pérez). Unos años más tarde (1927), por las posibles críticas que recibió el autárquico sesgo tinerfeño de sus *biografías canarias*, sacó otro volumen con idéntico título, aunque en éste dio entrada a algunos nombres grancañarios; entre ellos, por lo que toca a los cultivadores del verso, a Tomás Morales, Saulo Torón, Alonso Quesada y González Díaz; además incluyó una escueta semblanza biobibliográfica de Fernando González entre los «artistas canarios». Este mismo exclusivismo se vería años más tarde en la precipitada y fallida *Antología de la poesía canaria* (1952) de Pérez Minik, quien sólo dispuso el primer volumen, en el que recogió una amplia muestra de la lírica tinerfeña. El colector nunca retomaría el proyecto (que se completaría con el anunciado segundo tomo sobre la poesía grancañaria), que quedó, quizá premeditadamente, truncado.

En distinto sentido, Valbuena relacionaba, en la división cuatripartita de la poesía insular, el tono de Rivero con la «intimidad», y decía de él que era un «digno precursor de los poetas interiores de la gran escuela de Morales, de *Alonso Quesada* (por otra parte cantor sobrio, preciso, de las tierras áridas y secas), de Fernando González» (pág. 58)<sup>18</sup>. El anotador, que se ve citado entre estas líneas, advertía que

conviene, al hablar de Rivero, señalar la cronología de sus poemas, en relación con la de Quesada y la mía, pues es posterior, efectivamente, a nosotros. El error parte de los datos cronológicos: cuando Quesada, discípulo directo en poesía, aunque distinto de estilo, de Morales, publicó su primer libro en 1915, y yo comencé a publicar con gran frecuencia en la prensa en diciembre de 1916, y publiqué el primer libro en 1918<sup>19</sup>.

El término «precursor», en este contexto, puede ser entendido simplemente como «precedente», pero teniendo en cuenta que Valbuena le había dado a Rivero la categoría de «maestro», el sentido de esa voz podía ser la de «guía» o «iniciador». Se entiende por tanto el interés que F. González tenía en que la obra de estos escritores no fuese entendida como heredera de la lírica de Rivero, sino que se concretase que algunos tonos y temas atisbados en los versos dispersos de este último encontrarían puntos concomitantes con los de otros escritores cronológicamente muy posteriores, aunque poéticamente casi coetáneos.

---

<sup>18</sup> Hoy sabemos que la corriente venía de algo más lejos, posiblemente de la atención del doctoral Graciliano Afonso (1775-1861) a los temas de la intimidad; no es desdeñable esta relación, ya que el canónigo liberal e ilustrado cantó en parte de sus poemas los temas humildes. Fue rector y profesor del Seminario Conciliar, y profesor de Retórica y Poética del Colegio de San Agustín; en ambos lugares estudiaron los que fueron profesores de Domingo Rivero y de gran parte de los poetas de la generación de Tomás Morales. Es, por otro lado, atendible que Valbuena Prat no señalase el valor de Graciliano Afonso como «predecesor indiscutible» de las figuras del romanticismo canario que cita en su *Historia de la poesía canaria* (pág. 33 y sigs.), como señala Alfonso Armas Ayala en los asedios que le ha dedicado a este «prerromántico español». Véase además la *Antología poética de Graciliano Afonso*, con introducción y notas, que ha preparado Antonio Becerra Bolaños, Academia Canaria de la Lengua, [Islas Canarias], 2007.

<sup>19</sup> Los errores sintácticos de esta nota manuscrita manifiestan el enfado con el que F. González la escribió. Contrasta esta actitud de 1937 (que sería cuando González colocaría estas acotaciones al margen al librito de Valbuena) con el grandísimo interés en dar a conocer los dos poemas de Rivero en *La Pluma* de Madrid en 1922, aunque fuera sonsacándoselos a Domingo Castellano, el escribiente de Rivero en la Audiencia de Las Palmas; en este sentido el posicionamiento de F. González en absoluto refleja las huellas explícitas riverianas que se pueden rastrear en sus versos.

Celebrando la composición del soneto «Yo, a mi cuerpo», Valbuena apreciaba que era éste «el momento más inspirado de Rivero» (pág. 59); de su primera aparición pública indicaba que había visto la luz «en la revista madrileña *La Pluma*, y en varias publicaciones insulares» (pág. 59). Es ciertamente interesante, aunque el dato ya era conocido, que Fernando González puntualizase con una advertencia que fue en esta revista (dirigida por Manuel Azaña) «donde lo hice publicar yo, F. G.», pues es un sugerente indicativo del interés que el joven poeta, con un libro ya publicado y varios en curso de publicación, tenía en difundir la obra de su conterráneo, con quien existía una separación cronológica de casi medio siglo. En la misma fecha, 1922, es conocido que el propio Fernando González envió a la misma publicación otro de los poemas más celebrados del escritor arucoguiense, «El humilde sendero». Sin embargo, silenciaba F. González, pues no lo desconocía, que fueron editados «sin la anuencia de su autor y –para mayor agravio– con una disposición formal en la que respectivamente se habían cometido estragos silábicos y aun de versos»<sup>20</sup>.

En otro orden, aunque en los linderos de la crítica de Valbuena sobre la poética de Rivero, hacía hincapié el historiador, al hablar de este soneto, en la «exaltación del cuerpo», caracterización erótica que ya había vislumbrado F. González al leer el poema, y que dió, creemos, como resultado una curiosa interpretación distinta a la propuesta por la crítica posterior. Esta exégesis, al no aparecer escoliada, podría entenderse que fue aceptada por Fernando González, quien, por la misma época en que entregaba a Azaña el soneto de Rivero «Yo, a mi cuerpo», publicaba en *España* el poema amoroso «El barro de mi cuerpo», que se incorporó posteriormente a su libro de 1923, *Manantiales en la ruta*, en la sección dedicada «A Rosario», la que habría de ser su esposa. En este poema parece tener muy presente el soneto de Rivero, haciendo de él una lectura erótica, aunque también puede que estuviera establecido con él un diálogo a la contra.

Por otra parte, Valbuena, en su afán por relacionar continuamente escuelas y movimientos, quiso encorsetar la poesía canaria bajo los cuatro puntos cardinales (entre los que sin duda existían puntos de intersección) que, en parte vislumbrados por otros críticos<sup>21</sup>, había diferenciado: sentimiento del mar, intimidad, cosmo-

---

<sup>20</sup> E. Padorno, ed. cit., pág. X. Los comentarios cruzados entre el poeta de Telde y Saulo Torón en los que se abordaba el enojo de Rivero al ver publicado con desperfectos su soneto «Yo, a mi cuerpo» podrán leerse en el artículo en preparación ya mencionado sobre las glosas de F. González a la *Historia de la poesía canaria* de Valbuena.

<sup>21</sup> Nos referimos, por un lado, al prólogo de Unamuno a *El lino de los sueños*, 1915, de Quesada, y, por otro lado, al artículo de Enrique Díez-Canedo, «Voces de Atlántida: los líricos de Canarias», publicado originariamente en *La Nación* de Buenos Aires, 24 de enero de 1924, y reproducido semanas más

politismo y aislamiento<sup>22</sup>. El historiador acababa su asedio a la obra lírica de Rivero incidiendo en que había que enmarcarlo, no en terreno «del predominio cosmopolita», sino en un contorno poético «hondamente isleño, aislado, íntimo» (pág. 60). Fernando González, que puso algún matiz al nexo de unión que Valbuena había establecido entre Rivero, la obra de Quesada y la suya propia, se mostró severamente contrario cuando Valbuena repitió que Rivero fue «maestro de las generaciones canarias modernas» (pág. 60); corrigió esta apreciación con una extensa glosa:

Imposible que fuera *maestro*; fue discípulo, al menos, en estímulo, pues su obra es posterior al primer libro de Morales, del de Quesa[da], del mío, del de Saulo y aun [d]el de Claudio de la Torre, todos anteriores a 1920. Después, y antes de morir Rivero, yo publiqué dos libros más, y abundante cantidad de poemas con los que hice dos libros más, pero que aparecieron en la prensa de Las Palmas y en las revistas madrileñas *España* y *La Pluma*, mientras Rivero pudo conocerlas en Las Palmas, y yo, en Madrid, no sabía nada lo que él hacía desde 1921 hasta su muerte<sup>23</sup>.

Aunque son de sobra conocidos los poemarios a los que hace referencia, nos permitimos traer aquí el recuerdo de los títulos (junto al año de su edición) que F.

---

tarde por un diario de Las Palmas, *El Liberal*, 14 de marzo de 1924. Canedo estaba muy próximo a bastantes poetas nacidos en las Islas; su interés por esta ladera de la poesía la manifestó en varias ocasiones al reseñar diversas obras poéticas de Tomás Morales (los *Poemas de la Gloria, del Amor y del Mar*, en 1908, y el libro segundo de *Las Rosas de Hércules*, en 1920) o prologar *El canto diverso* de Claudio de la Torre en 1918 y en 1922 el libro primero de *Las Rosas de Hércules*. Posteriormente siguió vinculado a las últimas tendencias de la lírica canaria, y en 1932 abrió con un escrito ensayístico el poemario de Saulo Torón *Canciones en la orilla*.

<sup>22</sup> Sólo años más tarde, al reestructurar su *Historia de la literatura española* e integrar a las últimas promociones de las letras canarias, advirtió que quizá no fuese operativa esta división. Cf. *Historia y vanguardia*, *op. cit.*, págs. 235-254.

<sup>23</sup> De nuevo, la vehemencia hace que la sintaxis sea algo inconexa y deje incompleto algún vocablo. El hecho de que omitiese la última sílaba de la segunda parte del nombre de pluma de Rafael Romero quizá responda a alguna cuestión freudiana. Pese a las incoherencias gramaticales, el sentido de la nota manuscrita no oculta incertidumbres; F. González explica que mientras Rivero pudo leer todos sus poemas aparecidos en la prensa de Las Palmas y en otras revistas peninsulares, él no sabía lo que escribía Rivero. Sin embargo (y aunque veladamente trate de decir que Rivero fue más bien discípulo suyo), por las cartas de Saulo Torón y de otros amigos sabemos que Fernando González estaba al día de las ocupaciones creativas de Domingo Rivero. Se sabe que desde un cierto momento se rompieron las relaciones entre Alonso Quesada y Fernando González. El primero debió de ridiculizar alguna acción o poema de González; también se negó a colaborar en una antología que, primero Claudio de la Torre, y luego Fernando González, también estaban preparando para publicar en la revista *España*. Por su parte, González intentó poner en contra de Alonso Quesada a Saulo Torón, contándole supuestas malas impresiones de Juan Ramón Jiménez sobre el nuevo rumbo de su escritura.

González tenía en mente al redactar estas líneas; son, por orden, *Poemas de la Gloria, del Amor y del Mar* de Tomás Morales, 1908<sup>24</sup>; el ya citado de Quesada *El lino de los sueños*, 1915; el poemario de F. González *Las canciones del alba*, 1918; *Las Monedas de Cobre* de Saulo Torón, 1919; y *El canto diverso* de Claudio de la Torre, 1918. Los dos libros que F. González publicó antes de 1929 fueron *Manantiales en la ruta*, 1923, y *Hogueras en la montaña*, 1924; los otros que tendría preparado para llevar a imprenta serían *El reloj sin horas*, que vio la luz en el mismo año en que fallece Rivero, 1929, y *Piedras blancas*, 1934. Como ya hemos indicado, Rivero, que apenas vio publicada una veintena de poemas en vida, nunca llegó a ver recogido en un libro unitario sus versos. Se conoce que durante sus últimos años de vida estaba preparando una antología poética, que, por distintos reveses de fortuna, nunca llegó a culminar<sup>25</sup>.

---

<sup>24</sup> El libro segundo de *Las rosas de Hércules*, de Tomás Morales, apareció igualmente antes de 1920, concretamente en 1919 (su colofón marca el día 30 de diciembre, aunque se sabe que no circuló, al menos, hasta febrero o marzo de 1920), en la Librería Pueyo. Por cartas de Tomás Morales a Saulo Torón sabemos que este libro iba «progresando, ya tengo tres pliegos. Terminé la oda de un bajonazo, y ya para ediciones sucesivas irá mejor» (carta de 10 de enero de 1920). Cuando Morales lee su libro en el Ateneo de Madrid, el sábado 31 de enero de 1920, éste aún no estaba en la calle, por lo que una nota aparecida en el periódico *La Acción* de Madrid el 4 de febrero de ese mismo año aún cita *Las rosas de Hércules* como un libro «próximo» (de la misma forma se expresaba este diario en su número del día 9, donde se reseñaba el homenaje ofrecido a Morales en el «restaurant Inglés la noche anterior»). En edición póstuma, bajo los dominios de la misma librería, apareció el libro primero, que estaba casi ultimado al fallecer su autor, en 1921. Fue Fernando González, por encargo de la viuda de Morales (que a su vez se dejó recomendar por Saulo Torón), quien se ocupó de arreglar el poemario para la imprenta, de donde salió en 1922.

<sup>25</sup> Cf. Padorno, ed. cit., pág. X. Su obra (y destacamos aquí las principales ediciones) fue antologada por Jorge Rodríguez Padrón en 1967, *Domingo Rivero, poeta del cuerpo (1852-1929). Vida. Obra. Antología*, prólogo de Dámaso Alonso, Prensa Española, Madrid. Las más importantes aportaciones han llegado de las contribuciones de Eugenio Padorno; en 1991 recogió los poemas en un librito bajo el título *Poesías*, Viceconsejería de Cultura y Deportes, Islas Canarias; unos años más tarde dio a la imprenta los frutos de su tesis doctoral, un monumental *Ensayo de una edición crítica con un estudio de la vida y obra del autor*, que llevaba por título *Poesía completa*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1994; precedido de una extensa introducción interpretativa, en este trabajo Padorno ofrecía una minuciosa descripción de los manuscritos y las publicaciones sobre los que fijaba los textos editados; además, detallaba el título de aquellos diarios y revistas que habían difundido los poemas de Rivero. Una versión divulgativa de esta obra apareció en 1998 bajo los auspicios del Ayuntamiento de Arucas y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria con el título citado *En el dolor humano (Poesía completa)*, ed. cit. (han aparecido hasta ahora dos ediciones más, corregidas y aumentadas, en 2002 y en 2008). En 2006, Francisco Brines recogió, con el título de *Domingo Rivero. Yo, a mi cuerpo y otros poemas*, Acantilado, Barcelona, una selecta de versos del escritor grancañario.

Más allá de la arrogancia que puedan reflejar estas glosas, o incluso de la presunción que en determinado momento pueda adivinarse al proteger la originalidad de su obra creativa, las observaciones de Fernando González a la crítica que Valbuena hace de Rivero (que viene a representar la parte quizá más importante del capítulo de *addenda et corrigenda* que el poeta de Telde deja diseminado en los márgenes de su ejemplar de la *Historia de la poesía canaria*) nos dan una buena idea de las insuficiencias puntuales que padecía este panorama, compuesto sin el cuidado que el historiador le dedicó a otras obras<sup>26</sup>. La sensibilidad interpretativa tan aguda de que gozaba Valbuena, como crítico literario, le llevaba a apreciar los rasgos de una obra literaria o las constantes de escritor con sólo hacer una lectura diagonal del libro. Como historiador, era un juicioso constructor de panoramas histórico-literarios; extraía con gran acierto las líneas maestras de cada movimiento, relacionaba géneros y autores con enorme suficiencia y demarcaba los rasgos epocales con impecable precisión<sup>27</sup>.

Pero si estos considerandos, sobriamente expuestos, son asumibles en sus obras historiográficas mayores, la cuestión reviste otro cariz cuando nos enfrentamos a la *Historia de la poesía canaria*. El artículo de Rivero es una ejemplar muestra del paño; Valbuena erigió una obra sobre los ensayos que había publicado en la prensa insular y en revistas divulgativas diez años antes. Revisó, y en algún caso remozó, la parte que en su conferencia de apertura al curso académico universitario dedicó a Tomás Morales, a A. Quesada o a Manuel Verdugo, trasladando en muchos casos a plana y renglón los juicios emitidos en ese trabajo. Por entero encontramos entre las páginas de la *Historia de la poesía canaria* el artículo sobre las obras áureas de Viana y Cairasco (que pasó a formar el capítulo primero, págs. 11-26), y ahora conocemos que integró también, empleando el mismo método de reciclaje, el consagrado a Domingo Rivero (págs. 58-61).

El resultado de este conjunto compuesto a trechos fue una obra desigual e incompleta que más que una *historia* se acerca a un *ensayo* o *aproximación* (que era la idea que Valbuena acariciaba a finales de la década de los veinte, ofrecer un *Ensayo sobre*

---

<sup>26</sup> Fernando González iba a ocupar el capítulo que abría el segundo tomo –nonato– de la *Historia de la poesía canaria*, «Intimidad». Hubiese sido impagable tener a mano las anotaciones del poeta a este apartado, en el que habría compartido capítulo con Francisco Izquierdo.

<sup>27</sup> Los añadidos en la serie de ediciones corregidas y aumentadas de su *Historia de la literatura española* mostraban los errores y desequilibrios que tenía cada versión; pero en el momento de aparecer la nueva edición enmendada y ampliada se mostraba ese espíritu renovable que era capaz de ir subsumiendo los postulados de la crítica y conjugándolos con sus propios valores literarios.

la *lírca canaria*<sup>28</sup>), con épocas apenas insinuadas, autores en algunos casos muy desdibujados y sin duda muchas lagunas. Esta obra pudo quedar ligeramente mejorada si el segundo volumen que estaba proyectado (abarcador de la poesía del siglo XX, y principalmente de las últimas corrientes, la parte que mejor conocía Valbuena) hubiese visto la luz. Sin embargo, la intemperancia del régimen, la confiscación de este primer tomo a causa de una nota relativa a Rodríguez Figueroa sobre su muerte y el posterior retiro forzoso impuesto a Valbuena, a quien se le apartó de su cátedra de Barcelona y se le dio como destino Murcia, yugularon la culminación de la primera historia de la poesía canaria<sup>29</sup>.

Pero sería injusto, pese a su asimetría e incompletez, entender que esta obra fue una aportación desventajosa para la poesía canaria. Desde que Valbuena se empeñó en estudiar la lírica nacida en las islas, y principalmente desde la publicación de este primer tomo de la poesía canaria en 1937, fueron numerosos historiadores y antólogos los que incluyeron en sus obras a nombres, antes semidesconocidos y marginales, ligados a esta tierra. Con su *Historia de la poesía canaria* el historiador quiso rescatar los artículos dispersos sobre esta materia que desde 1926 y hasta 1930 estuvo publicando insistentemente. Después, como ha argumentado en otro lugar González Ramírez, el segundo tomo nunca redactado de la historia de la poesía canaria hay que buscarlo en las partes integradas en la segunda edición de su *Historia de la literatura española*<sup>30</sup>. Valbuena fue quien colocó la piedra fundacional para elaborar un discurso histórico-crítico sobre la poesía canaria desde sus orígenes; éste, aunque mucho más tarde se han escrito panoramas generales sobre la poesía del siglo XX muy meritorios, nunca ha llegado a ser elaborado de forma uniforme y compacta.

Las notas de F. González ponen de relieve la importancia que hubiese tenido en torno a 1925-1930 ordenar y publicar ese material que tenía preparado para formar una temprana antología de la lírica canaria (del que se sirvió Valbuena para redactar

---

<sup>28</sup> Cf. las páginas que en *Historia y vanguardia* le dedicó González Ramírez a este inédito *Ensayo*, en preparación desde 1927, *op. cit.*, págs. 151-194. En la «Introducción» a la *Historia de la poesía canaria* expresaba que esa obra venía a ser «un *ensayo* compatible con futuras adiciones y observaciones», *op. cit.*, pág. 8. Estas palabras eran una reescritura de las que en 1926 puso al frente de su discurso universitario cuando sobre éste escribió que se trataba «de un esbozo sujeto a nuevas adiciones y observaciones», *op. cit.*, pág. 40.

<sup>29</sup> Cf. el capítulo séptimo de *Historia y vanguardia*, «Un proyecto fallido y truncado: la *Historia de la poesía canaria* (1937)», *op. cit.*, págs. 195-233.

<sup>30</sup> Extraña, sin embargo, a pesar de este «responso», observar que no se cite a Domingo Rivero en ninguna de las ediciones de su *Historia de la literatura española*.

algunos trabajos sobre los poetas canarios, como se ha puesto de relieve), pues hubiese sido un extraordinario mapa orientador para quienes por aquellos años andaban brujuleando en busca de los rasgos definidores y diferenciadores de la poesía insular<sup>31</sup>. Sin embargo, el autor de *Las canciones del alba*, por razones que quizá ahora se estén atisbando, no encontró los apoyos necesarios para dar a la estampa esta obra<sup>32</sup>. Los años posteriores tampoco fueron demasiado halagüeños; al igual que Valbuena, Fernando González (como otro escritor de la misma generación y amigo de ambos, Agustín Espinosa, uno de los principales animadores de *La Rosa de los Vientos*) sufrió las dentelladas de la represión franquista<sup>33</sup>. Si no se puede ocultar que

---

<sup>31</sup> En la *Gaceta de Tenerife*, correspondiente al día 3 de junio de 1924, con el título de «Poetas canarios», apareció una noticia interesantísima con respecto a esta edición antológica que se estaba preparando en colaboración: «Vista una instancia que firman los poetas Fernando González y José Aguiar, solicitando la cooperación del Municipio para la edición de un libro biográfico de poetas canarios contemporáneos, se acordó pasarla a estudio de la Comisión de Hacienda». Sabemos que el Ayuntamiento de Las Palmas y el Cabildo Insular de Gran Canaria rechazaron «la petición de una subvención que para ultimar la publicación de una *Antología de Poetas Canarios* han hecho dos muchachos, Fernando González y José Aguiar, ambos canarios», «Una de cal y otra de arena», *El Liberal* [Las Palmas de Gran Canaria], 14 de agosto de 1924; este artículo apareció firmado en Madrid por *Donhenry*. No sabemos, por ahora, la respuesta de las entidades tinerfeñas, ni la del Ayuntamiento de la patria natal de González, Telde. Posiblemente fuese un problema monetario el que lastró la salida de esta obra, que hubiese sido pionera en el ofrecimiento de una selecta de la poesía insular de los últimos años. Una iniciativa anterior, de Manuel Verdugo, tampoco llegó a buen puerto. En la revista *Castalia* (Santa Cruz de Tenerife), 2, 14 de enero de 1917, *Tarascón* (pseudónimo de Ildefonso Maffiotte La-Roche), bajo el título «El libro de los poetas», anunciaba que Manuel Verdugo tenía en preparación una *Antología de poetas canarios contemporáneos*, prologada por Benito Pérez Armas. «En el libro han de figurar poesías, escrupulosamente seleccionadas, de José Tabares Bartlett, Antonio Zero, Tomás Morales, Rafael Romero, Luis Rodríguez Figueroa, Guillermo Perera, Domingo J. Manrique, Diego Crosa, Francisco Izquierdo, Luis Doreste, Domingo Rivero, Manuel Verdugo, Saulo Torón, Néstor de la Torre Millares, J. Hernández Amador, Agustín Millares Carlo, Mateo Alonso del Castillo, Bernardo Chevilly, Francisco Jordán, Matías Real, Bethencourt y Padilla, y otros que por el momento no recordamos».

<sup>32</sup> Tampoco realizó el estudio de la poesía hispanoamericana que se llegó a anunciar para la editorial CIAP. Cf. *Historia y vanguardia*, op. cit., pág. 57.

<sup>33</sup> En 1964 Joaquín de Entrambasaguas le remitió una carta al Ministro de Educación Nacional para apoyar el traslado de Fernando González a un instituto de Madrid. El ministro se carteo con el Director General de Enseñanza Media para recabar el informe preceptivo. En su respuesta, este último revelaba las principales peripecias académicas de F. González, quien, según consta en el documento, ejercía en 1936 como «Catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza “Velázquez” de Madrid, el cual fue clausurado en 1939». Transcribimos en esta nota la mayor parte del informe, dado por su indudable valor documental para aclarar algunos puntos desconocidos del poeta de Telde: «El Sr. González Rodríguez fue separado definitivamente del servicio por O. M. de 229 de julio de

su producción poética es más intermitente a partir de 1924 (cuando entre esta fecha y la de su primer libro, en 1918, habían visto la luz tres poemarios), publicando obras originales en 1929 y 1934, la etapa de la posguerra sedó su voz y relegó al poeta y crítico casi al ostracismo<sup>34</sup>.

Si en el terreno de la crítica literaria existían algunos nombres muy audaces (pensamos en Agustín Espinosa, Eduardo Westerdahl, Pedro Perdomo, Félix Delgado, o también –algo más jóvenes– en Juan Manuel Trujillo, Agustín Miranda o Ramón Feria), las fechas en las que apareció la *Historia de la poesía canaria* imposibilitó que se reflexionase sobre el método empleado en la configuración estructural, los movimientos o escuelas definidas en el siglo XIX o los juicios de valor sobre algunos escritores del siglo XX; como antes hemos apuntado, esta obra fue requisada por la censura franquista y tuvo una escasísima repercusión más allá de las lecturas clan-

---

1939 (B. O. E. del 18 de agosto) en cuyo párrafo 2º se decía textualmente: “La evidencia de sus conductas perniciosas para el país (eran varios los que figuraban en esta Orden) hacen totalmente inútiles las garantías procesales, que en otro caso constituyen la condición fundamental de todo enjuiciamiento. En 26 de diciembre de 1939, el Sr. González Rodríguez solicitó por medio de instancia que se le repusiera en su cargo, la cual fue remitida a la Comisión depuradora. El 20 de julio de 1940 la Comisión depuradora devolvió el expediente sin formular propuesta alguna. El 7 de junio de 1941, por disposición del Sr. Director General de Enseñanza Media, se ordenó el archivo del expediente, por estar ya resuelto con la separación definitiva del servicio, por la Orden de 29 de julio de 1939, arriba mencionada. En 30 de diciembre de 1955 fue reintegrado al servicio activo el Sr. González Rodríguez, imponiéndole la sanción de traslado fuera de la provincia por cinco años e inhabilitación de cargo directivo y de confianza. El Sr. González Rodríguez en cumplimiento de la anterior Orden fue destinado al Instituto de Astorga, del que pasó al “Núñez de Arce” de Valladolid por concurso y luego al “Zorrilla”. Si el Sr. González Rodríguez estimaba que cuando fue reingresado tenía ya cumplida la sanción de traslado forzoso, o que debía haber sido destinado directamente a un Instituto de Madrid, debió hacer en aquel momento la oportuna reclamación o elevar el pertinente recurso. Igualmente al finalizar los cinco años de su estancia fuera de Madrid, si entendía que tenía derecho a que le reincorporase a uno de los Institutos de esta capital, debió solicitarlo en aquella fecha. De todas maneras, se estima que para poder considerar la petición del Sr. González Rodríguez a que se le destine a Madrid, bien agregándole o duplicándole una cátedra de alguno de los Institutos existentes, tiene que preceder una petición oficial por parte del mismo para que pueda recaer una resolución, bien favorable, [bien] desestimatoria, según se crea procede».

<sup>34</sup> Después sólo apareció su libro *Ofrendas a la nada*, en 1949, Librería Santaren, Valladolid, y una antología seleccionada y prologada por Joaquín Artilles en 1966, *Poesías elegidas*, Cabildo Insular de Las Palmas de Gran Canaria. Durante estos años colaboró con algunas publicaciones como *Azor*, *España* o *El Norte de Castilla*; pero la empresa en la que puso más empeño fue la revista *Halcón*, de la que empezaron a salir algunas obras poéticas en una colección aneja; cf. Arcadio Pardo, «Los años de Fernando González en Valladolid. La inmersión castellana en su poesía», *Estudios Canarios. Anuario de Estudios Canarios*, 50-51, 2008, págs. 643-656.

destinas que pudieron hacer algunos privilegiados que recibieron el libro de manos de su autor, como es el caso de F. González<sup>35</sup>. Quienes por aquellos años tenían la requerida competencia para retomar, ampliar o enmendar el proyecto, estaban por aquellos años completamente desvinculados de las lides literarias. Justifiquemos, por tanto, las «inconscientes omisiones» que se encuentran en la *Historia de la poesía canaria* y concedámosle a Valbuena benevolencia que merece por la importante avanzada que logró al trabajar con un material poético que aún esperaba ser ordenado, clasificado y analizado en su contexto literario.

### El responso a D. Domingo Rivero<sup>36</sup>

*Islas* publica con placer este artículo escrito para nosotros por el profesor Valbuena, único teorizante de la lírica canaria.

Ángel Valbuena pasó por nuestra Universidad, dejando una estela de su personalidad y de sus enseñanzas. Con su talento de erudito consiguió llevar a La Laguna las teorías artísticas y literarias de la actualidad, y su aula marchó con el ritmo del siglo en el frío, vetusto y rutinario caserón de San Fernando.

La incompreensión, los seudo-ídolos y los «ingenios de bar», encontraron en Valbuena un enemigo que les robaba el proselitismo de la juventud.

Catedráticos como éste son los que prestigiarían nuestra universidad.

«Y en mi carne, veré a Dios, mi salvador»

(Del *Libro de Job*)

---

<sup>35</sup> Antonio Rumeu de Armas comentó los incidentes en los que se vio envuelta la *Historia de la poesía canaria* en su artículo «Valbuena Prat y la poesía canaria», *El Día*, 1 de agosto de 1999. El historiador explicó que tuvo acceso al depósito de la Universidad de Barcelona en el que estaban arrinconados los ejemplares y pudo recoger veinte, «que repartió entre los más sobresalientes especialista isleños (sin olvidar bibliotecas)». En vista de que su trabajo, censurado, iba a caer en vías de extinción, Valbuena recuperó casi todo el material referente a la poesía canaria moderna y lo incorporó a la segunda edición de su *Historia de la literatura española*, 1946; cf. el capítulo séptimo de *Historia y vanguardia*, «De la poesía canaria en la *Historia de la literatura española* (1937-1968) a las últimas colaboraciones de Valbuena Prat con las letras insulares», *op. cit.*, págs. 235-263, y también las partes sobre la literatura canaria de la edición del 46 (con las ligeras adiciones de las ediciones posteriores) de la obra mayor de Valbuena que extractó González Ramírez en *Paisaje, mar, reinos interiores*, *op. cit.*, págs. 177-218.

<sup>36</sup> Á. Valbuena Prat, «El responso a D. Domingo Rivero», *Islas*, 2, 1 de junio de 1930, pág. 4. Revisamos algunas cuestiones tipográficas del original, actualizamos las normas ortográficas, desa-

He querido, al enviar mi entusiasta adhesión a esta joven y meritoria revista, hacer resaltar un nombre digno y ejemplar de un poeta. D. Domingo Rivero no ha tenido en las publicaciones peninsulares todo el recuerdo que merece su memoria. Es obligado el responso emocional al hombre y al escritor.

Al estudiarse las tendencias inmediatas a la gran figura de Tomás Morales en la poesía canaria, debe subrayarse el nombre de D. Domingo Rivero. Su noble y simpática figura de maestro, de poeta despreciador de famas literarias, se halla aparte en la generación del fin del siglo XIX isleño. Descuidado en la conservación de su obra, ésta permanece casi en absoluto inédita o perdida en diarios y revistas. No merece este destino la poesía honda, unamunesca, íntima de este patriarca, especie de hidalgo escritor, de caballero andante de la literatura. En el poemita de Rivero «Nunca aspiré a la gloria», se halla el perfecto auto-retrato moral del despreciador de famas y ambiciones, del amante de su tierra y de los suyos, que se limita en

el humilde sendero  
que hollaron pobres pies que ya descansan,  
borrado en parte, que blanquea a trechos  
a la luz de la luna [...] <sup>37</sup>

Enseguida aparece el término: *intimidad*. Rivero es el digno precursor de los poetas interiores de la gran escuela de Morales, de *Alonso Quesada* (por otra parte cantor sobrio, preciso, de las tierras áridas y secas), de Fernando González. Así se nos muestra Rivero, al cantar a la vieja «ermita perdida / en la falda del monte solitario»<sup>38</sup>, de la que sólo queda un recuerdo de altura de torre y un toque ideal de campana. Así aparece recogiendo con amor azoriniano lo cotidiano, lo pequeño, al recordar al *viejo barbero* que se regocija al hallar, entre el mar de espumas blancas del cabello del maestro, una hebra negra todavía,

---

rrollamos algunas abreviaturas, retocamos la puntuación y normalizamos el uso de mayúsculas y minúsculas. Salvo estos criterios editoriales, el artículo respeta en su integridad el original publicado en *Islas*. Seguimos la edición de la poesía de Rivero preparada por Eugenio Padorno en 1998 para la localización de los poemas; indicamos el número facticio que proporciona este editor, así como su título y fechas cuando lo poseen.

<sup>37</sup> Cita Valbuena los versos 8-11 del poema 58, titulado «El humilde sendero», fechado el 6 abril 1920, pág. 44.

<sup>38</sup> Pertenecen éstos a los dos primeros versos del poema 44 («De la ermita perdida / en la falda del monte solitario»), pág. 27.

pensando que antaño sus blancas hermanas  
–¡mentira parece!– también fueron negras<sup>39</sup>.

El momento más inspirado de Rivero es, sin duda, el del conocido soneto «Yo, a mi cuerpo», que apareció en la revista madrileña *La Pluma*, y en varias publicaciones insulares:

¿Por qué no te he de amar, cuerpo en que vivo?  
¿Por qué con humildad no he de quererte,  
si en ti fui niño y joven, y en ti arribo,  
viejo, a las tristes playas de la muerte?<sup>40</sup>

Esta poesía es una briosa expresión en verso de la ideología archiespañola, de la idealización de nuestra carne y nuestra vida, del amor a «esta pobre materia», plasmado en las figuras vivas de la *Celestina* y *Don Quijote*, que en el ilustre D. Miguel de Unamuno ha tenido su teorizante, y que ha ofrecido a los lectores de toda Europa el Conde de Keyserling. Fondo semítico, quizá, que el pueblo hebreo, en su hambre de vida de cuerpo, expresó en el dogma de la Resurrección de la Carne, y que el cristianismo unió a la concepción platónica de la vida eterna del espíritu. Emoción varonil y sincera, es el grito desesperado de llamada a la inmortalidad, que anima las creaciones del Unamuno pensador: *Del sentimiento trágico de la vida* y *La agonía del cristianismo*:

¿Qué seré el día  
que tú dejes de ser?<sup>41</sup>

La exaltación del cuerpo hace pensar en el aliento vivo del realismo de Velázquez. Al gran pintor, con recuerdos del poema seco, cortado, pero emocional, ideológico, castellano, de Unamuno, volvemos la vista; al Velázquez que plasmó en su Cristo único la idealización, la divinización de la carne, en cuyos hombros nuestra tierra ha hecho suya «su cruz», «su parte en el dolor humano»<sup>42</sup>, y ante el cual ofrece su modesta, pero viva y sangrante parte de humanidad y arte, el poeta del soneto. Unamunesco es también el don Quijote de otro soneto de Rivero –en octo-

<sup>39</sup> Versos 3-4 del poema 61, «A mi viejo barbero José Díaz Henríquez», pág. 47.

<sup>40</sup> Cuarteto que abre el famoso poema «Yo, a mi cuerpo», 47, pág. 29.

<sup>41</sup> Cita, truncados, los versos 11-12 del poema anterior.

<sup>42</sup> Términos escogidos del último verso de «Yo, a mi cuerpo».

sílabos— que «puso en su lanza una estrella»<sup>43</sup>, la estrella, sin duda, que señalará la tumba del hidalgo bueno que se interpreta en la glosa genial de la *Vida de don Quijote y Sancho*.

Rivero, maestro de las generaciones canarias modernas, está en el terreno hondamente isleño, aislado, íntimo, y no en el del predominio cosmopolita, tan importante en Tomás Morales y que actualmente policromó las primicias, que deben continuarse, del joven Agustín Miranda (en la halagüeña senda de Gerardo Diego, Lorca, Alberti), y el primer libro imponente<sup>44</sup> de prosa actual isleña de Espinosa. Lentini fue en el siglo XIX el precursor, más remoto, del cosmopolitismo. Pero la intimidad de Rivero, como la tristeza del aislamiento unida al paisaje en Tabares Bartlett o el mar lírico de Julián Torón (precursor del de Saulo) señalan las notas diferenciales y hondas de la gran escuela canaria de principios del siglo XX.

Ángel Valbuena Prat

---

<sup>43</sup> Se trata del verso octavo del poema titulado «A Don Quijote», 49, págs. 30-31. El verso dice exactamente «puso en tu lanza una estrella», pero Valbuena alteró el determinante por las exigencias del sentido.

<sup>44</sup> En su *Historia de la poesía canaria* se lee «importante» (pág. 61); aunque decidimos no enmendar, porque en rigor no se violenta el sentido, hay evidencias para pensar que los impresores de *Islas* incurrieron en un error de lectura, por lo que dejamos anotada la variante.